

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia Septiembre de 2020

Señor
CARLOS ANDRES LOAIZA MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO (e) No. CO1.PCCNTR.1332439
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Ciudad armenia – Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de septiembre del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.11332439 4 de febrero de 2020

Lucy de Rosario Pacheco Eescobar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 26249443 de Valencia en mi calidad de Contratista del SENA, en (Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de septiembre de 2020 objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma DE TREINTA OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE (\$38.233.333 ML/CTE). Esta suma será pagada por el sena al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS ML/CTE (\$3.333.000 ML/CTE), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ML/CTE (\$3.700.000 ML/CTE) c) Un último pago por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS C/CTE (\$1.480.000 ML/CTE)

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades en el programa de atención a población víctima y poblaciones vulnerables, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Clausulado INSTRUCTOR DESPLAZADO

Las partes que mediante la plataforma SECOP II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, especialmente el Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación, nos adherimos a las siguientes cláusulas:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".	Planeacion y ejecucion de las acciones de formaciones, desarrolladas en el marco del objeto contractual.	Fichas enviadas al correo ebarbosa@sena.edu.co para la ejecución de los cursos, y la elaboración de las guías de aprendizaje
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	se envio fichas para su creación y montos dos fichas mas para poder ser enviados ya estoy recibiendo las copias del documento para ser enviadas a su caracterizacion	Evidencias de correos a Eliana para tal fin y diligencia de formatos de fichas y de inscripción de los grupos. atender de formas por redes social.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación ya que los aprendices no tenían aprendizajes previos en las técnicas enseñadas	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación

4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Impartir formación en las fichas asignadas unas terminadas 2171231; 2171234; 2171481; 2171227 e inicio FICHAS pendientes de código	Elaboración de guías de las fichas creadas, en septiembre pendiente de código y finalizo FICHAS 2171231; 2171234; 2171481; 2171227 E inicio fichas pendientes
5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Uso de diversas estrategias de enseñanza para transferir el conocimiento, acorde con los lineamientos de la entidad	Evidencia fotográfica de productos elaborados por los aprendices que reposan en carpeta personal virtual
6	Diseño de modas y textil	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante este periodo evalúo en sofía plus si se encuentran ya capacitados en esta formación y a proceder a inscribir las fichas nuevas FICHAS 2171231; 2171234; 2171481; 2171227 para evaluar apenas terminen	Durante este reviso su sofía cada uno de los aprendices impartidos para estas formaciones.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Entrega de fichas y documento de matrícula de las fichas número: inicio FICHAS 2171231; 2171234; 2171481; 2171227	Envío de correos a ebarbosa@sena.edu.co para crear fichas, y matricular aprendices
10	Registrar, verificar y hacer Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías e inconsistencias.	Se verificó en el aplicativo sofía plus, reporte de inscripción que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados quedaron en ese estado.	Creación y verificación en sofía que cada aprendiz este registrado y pueda quedar en la formación.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Registro de asistencia de los aprendices. De forma virtual	Formato de asistencia que reposan en carpeta física personal.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación.	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se difundió la información por redes sociales y directamente con los aprendices de la oferta del trimestre	Pantallazos de la difusión de la oferta a través de las redes sociales
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación

16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización. "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Pendiente por aplicar al proceso de certificación de la norma.	Pendiente por aplicar al proceso de certificación de la norma.
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación
18	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos " Prospectiva del centro".	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación
19	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Impartir formación en las fichas creadas número FICHAS 2171231; 2171234; 2171481; 2171227 pendiente por código de nuevas fichas	Creación de ruta de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta en la plataforma sofia plus
20	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación
21	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Uso de identificación en los lugares donde se imparte formación	Evidencia fotográfica del uso de chaleco con logo sena, que reposa en carpeta personal digital
22	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Uso por parte de los aprendices y del instructor de implementos de seguridad.	Evidencia fotográfica del uso de implementos de seguridad de los alumnos que reposa en carpeta personal digital
23	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación
24	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación

25	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación
26	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación	Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación
27	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes onforme a las horas académicas impartidas.	Reporte de horas durante el mes de septiembre en proceso de matrícula.	Reporte de gestión verificado con Janeth Jimenez 160 horas

OBLIGACIONES GENERALES

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Cumplir con las normas de la constitución política y los principios de contratación estatal.	Certificados de antecedentes encontrados en carpeta a nombre mío en oficina de contratación
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Contrato.	Ejecutar responsablemente las actividades indicadas en el contrato, Liderar actividades relacionadas con el perfil, y ayudar a cumplir las actividades relacionadas e	Correos enviados a ebarbosa@sena.edu.co para la creación de los grupos.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Asistencia a reuniones: Convocatoria acompañamiento oferta educativa 2 trimestre 2020 citada por el centro por el ing. Carlos Andrés Loaiza en el aplicativo teams	Listado de asistencias que reposan en la coordinación académica en forma de pantallazos
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante este periodo no se realizaron actividades a esta obligación a que no se solicitaron documentos físicos o electrónicos por parte del supervisor	Durante este periodo no se realizaron actividades a esta obligación a que no se solicitaron documentos físicos o electrónicos por parte del supervisor
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante este periodo no se realizaron actividades a esta obligación ya que hasta el momento no tengo bienes devolutivos asignados	No tengo bienes devolutivos asignados
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Usar correctamente las claves asignadas en la plataforma sofia, en Contratista Sena y en correo Sena	Correos recibidos en lrpacheco@sena.edu.co
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante este periodo no se realizaron actividades a esta obligación ya que no se solicitó información en relación a la ejecución del contrato	Durante este periodo no se solicitó información en relación a la ejecución del contrato



8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante este periodo no se realizaron actividades a esta obligación, ya que no se utilizó el nombre del SENA en actividades distintas a los lineamientos de la entidad.	Durante este periodo no se utilizó el nombre del SENA en actividades distintas a los lineamientos de la entidad.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Usar ropa adecuada según el trabajo a realizar. Realizar pausas activas.	Fotografías realizando la actividad de pausa activa, que reposan en archivo
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigrama, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Entrega del examen médico pre-ocupacional junto con los otros documentos requeridos para efectos de contratación	Exámenes pre-ocupacionales que reposan en la carpeta a mi nombre en la oficina de contratación
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.	Durante este periodo no se realizaron actividades a esta obligación ya que no hubo modificaciones en el monto del aporte de la seguridad social.	Durante este periodo no se realizaron actividades a esta obligación ya que no hubo modificaciones en el monto del aporte de la seguridad social.
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Entrega del certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo junto con la planilla de pago	Certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud que reposa en la carpeta a mi nombre en la oficina de contratación
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Creación de las rutas de aprendizaje y asociación de aprendices	Estado actualizado de los cursos en Sofia Plus
14	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de agosto de 2020	Comprobante y soporte No. 9409861678 emitido por el operador Bancoomeva
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Cumplimiento del contrato dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social.	Durante la vigencia informada no se desarrollaron actividades asociadas a esta obligación
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante este periodo no se realizaron actividades a esta obligación ya que no he utilizado firma digital en el desarrollo del presente contrato	Durante este periodo que no utilicé firma digital en el desarrollo del presente contrato

17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Durante este periodo no se realizaron obligaciones en esta formación por ser todo por red	asistencia en cada clase que se encuentran en carpetas físicas personales por cada ficha
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que la cual está siendo guardada en carpetas digitales personales	Información guardada en carpetas digitales personales.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral,	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de agosto de 2020	Comprobante soporte No: 9409861678 emitido por el operador Bancoomeva
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En este momento hago corte lidero un grupo de instructores en el area de corte y confección de tapabocas y corte para la empresa printex	Durante este periodo se realizan actividades de corte y confección liderando ambas
28	Apoyo en el corte y confección de moldes para la elaboración de elementos de protección para ayudar a atender la declaratoria de Emergencia Sanitaria, Económica, Social por la cual atraviesa el Departamento del Quindío	Durante este periodo no se realizaron actividades a esta obligación, ya que se esta implementando la planta física para tal proceso.	. Que las partes de común acuerdo proceden a modificar el clausulado en la acápite de sus obligaciones del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.1332439

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

NOTA: No legalicé trámite de transporte durante este periodo

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. de la planilla, 9409861678 expedido por Bancoomeva correspondiente al mes de agosto de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (3) folios

LUCY DEL ROSARIO PACHECO ESCOBAR
Contratista
C.C. 26249443 DE VALENCIA CORDOBA

Vo/B

EDITH PERDOMO CASTAÑEDA
Líder del programa de población víctimas y vulnerables

Recibí a satisfacción:

Carlos Andrés
Loaiza Martínez

CARLOS ANDRES LOAIZA MARTINEZ
Supervisor Contrato (E) CO1.PCCNTR.1332439
COORDINADOR ACADEMICO

EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de LUCY DEL ROSARIO PACHECO ESCOBAR, correspondiente del 1 al 10 de Septiembre 2020:

Obligaciones específicas 4, 5, 8, 12,19, 23

Obligaciones específicas 4, 5, 8, 12,19, 23

Obligación 4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

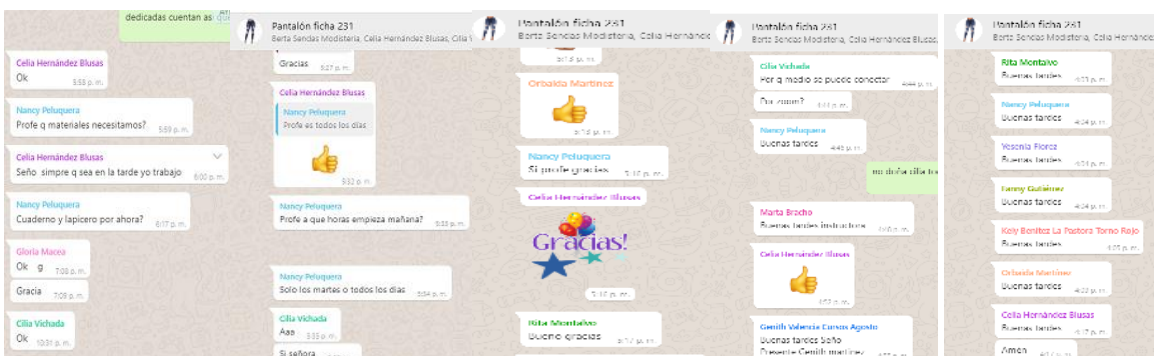


Cómo vestir elegante: consejos para lucir espléndida | I.

Obligación contractual: Evidencias: videos e imágenes enviados por WhatsApp a los aprendices, las cuales reposan en carpeta personal y en informe enviado al correo eperdomoc@sena.edu.co y pjrivas@sena.edu.co

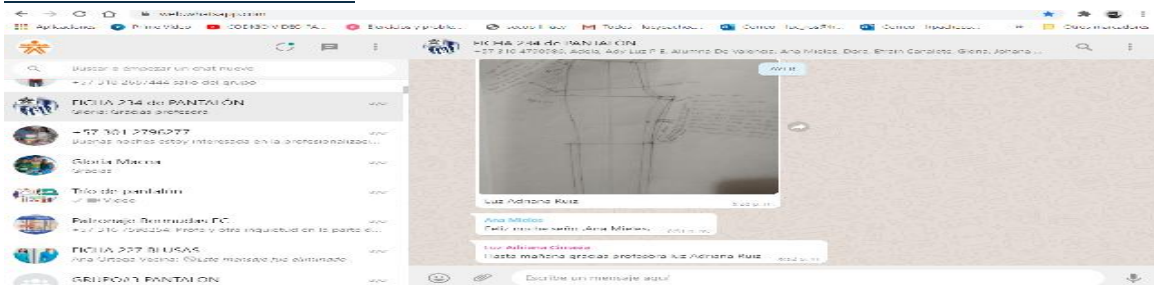
EVIDENCIAS FICHA 2171231

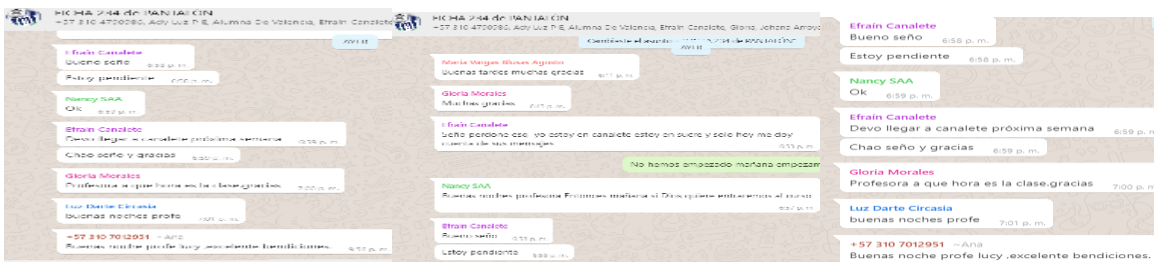
FICHAS EN SEPTIEMBRE PENDIENTES POR CODIGO



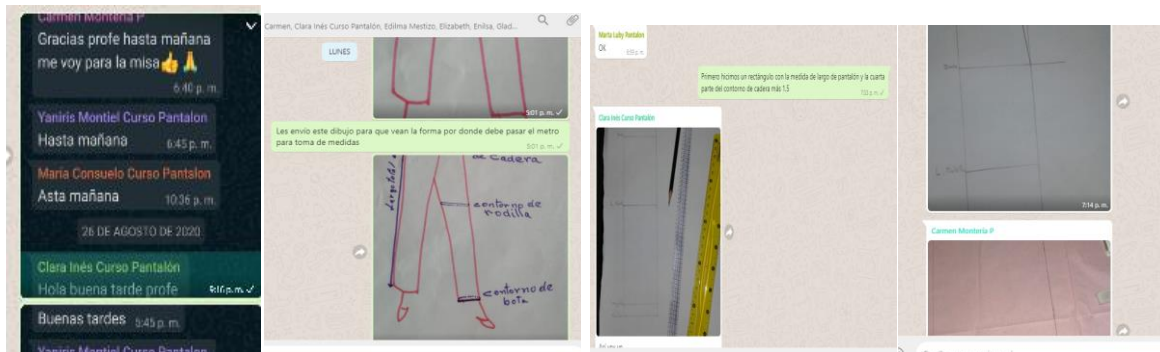
Código Ficha Programa de Formación	2171231 PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN	
Identificación	Nombre	Estado
CC - 34511948	BERTHA LUCIA CORDOBA	Matriculado
CC - 35011953	CECILIA ARLET HERNANDEZ PERALTA	Matriculado
CC - 21248872	CILIA EDILSA RIVEROS SUCRE	Matriculado
CC - 27451352	DONELIA JOJOA CRUZ	Matriculado
CC - 25988167	ELSA ISABEL UPARELA CALDERA	Matriculado
CC - 1099683464	ERIKA DANIELA QUINTERO SUAREZ	Matriculado
CC - 41250126	FANNY LUZ GUZMAN DE RODRIGUEZ	Matriculado
CC - 1068809740	GENITH ESTER MARTINEZ HERRERA	Matriculado
CC - 34884432	GLORIA ISABEL MACEA REYES	Matriculado
CC - 1063362263	KEILA JARAMILLO MONTEROZA	Matriculado
CC - 23175652	KELLY MARIA BENITEZ TORRES	Matriculado
CC - 1121824233	LEYDY VIVIANA MEDINA LOZANO	Matriculado
CC - 41926916	LUZ MIRIAN JARAMILLO QUINTERO	Matriculado
CC - 66962138	MARIA JAKELIN ZAPATA PALACIO	Matriculado
CC - 57413664	MARTHA MARGARITA BRACHO TOVAR	Matriculado
CC - 46361109	NANCY LUCILA GACERES GARCIA	Matriculado
CC - 50084737	ORBAIDA DEL SOCORRO MARTINEZ VERGARA	Matriculado
CC - 50947211	RITA ISABEL MONTALVO MORALES	Matriculado
CC - 34884234	YADITH MARIA CHIMA OSORIO	Matriculado
CC - 1068582526	YESENIA MARIA FLOREZ FERIA	Matriculado

EVIDENCIAS FICHA 2171234





Código Ficha	Programa de Formación	2171234	PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN
Identificación	Nombre	Estado	
CC - 50871567	ADELA DEL CARMEN LOPEZ REYES	Matriculado	
CC - 50859643	ADY LUZ PACHE CO ESCOBAR	Matriculado	
CC - 32826359	ANA GUDIOLA MIELES ALVARADO	Matriculado	
CC - 51684441	ANA SOFIA LOPEZ MARTINEZ	Matriculado	
CC - 1098311106	ANIBEL CORTES IDROBO	Matriculado	
CC - 1063288845	DORA ESTHER GALVAN PEREZ	Matriculado	
CC - 10995893	EFRAIN JOSE FLOREZ FLOREZ	Matriculado	
CC - 63361161	GLORIA AMILVIA MORALES VALENCIA	Matriculado	
CC - 41923604	JOHANNA ARROYAVE AREVALO	Matriculado	
CC - 1068822237	KATHERINE DUQUE GARCIA	Matriculado	
CC - 29309738	LUZ ADRIANA RUIZ GOMEZ	Matriculado	
CC - 24488139	LUZ DARY AGUIRRE OSPINA	Matriculado	
CC - 50998094	MAGALIS DEL CARMEN CONTRERAS MONTALVO	Matriculado	
CC - 30878330	MAIRA HERRERA MORALES	Matriculado	
CC - 24622439	MARIA DUBIELA PATINO DE IDROBO	Matriculado	
CC - 20952489	MARIA ESTHER MARTINEZ VARGAS	Matriculado	
CC - 24470604	MARIA LUCY RAMIREZ DE MARTINEZ	Matriculado	
CC - 60285763	NANCY SAA ESCOBAR	Matriculado	
CC - 50946990	VERONILDA DEL PILAR MONTES GONZALEZ	Matriculado	
CC - 1063280982	YADIS RUIZ TARRIFA	Matriculado	
CC - 1073996173	YOMARIS PASTRANA ACOSTA	Matriculado	

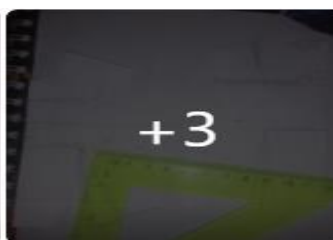
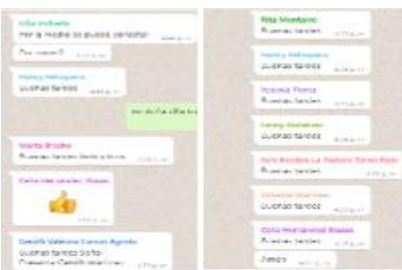
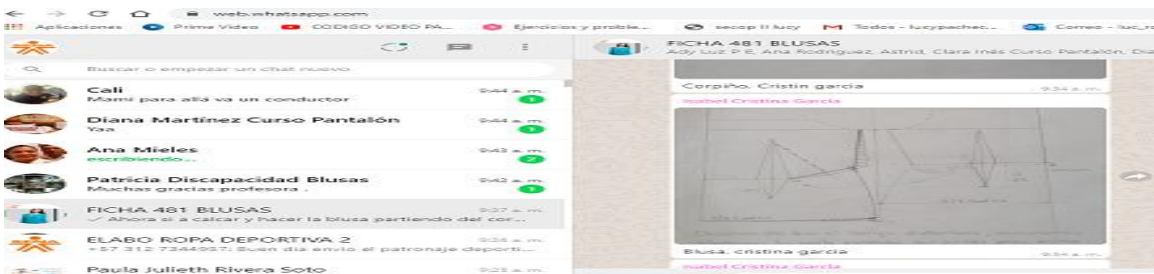


EVIDENCIAS FICHA 21712227



Reporte de Inscripciones		
Código Ficha	2171227	
Programa de Formación	PATRONAJE Y ESCALADO DE BLUSA	
Identificación	Nombre	Estado
CC - 50940437	ALIRIA DEL SOCORRO DUQUE ROJAS	Matriculado
CC - 30724184	AMPARO GORETTY ACOSTA DEL GADO	Matriculado
CC - 25998681	ANA FRANCISCA ORTEGA PACHECO	Matriculado
CC - 59672735	BIBIANA QUINONES CASTRO	Matriculado
CC - 25990674	EL VIRA ISABEL QUINTERO RUIZ	Matriculado
CC - 1110172320	ERIKA MORENO MORALES	Matriculado
CC - 1094929616	FRANKLIN MARINO RIVAS ORTEGA	Matriculado
CC - 18256459	FREDDY TIBADUIZA PEREZ	Matriculado
CC - 1094937128	JESSICA ALEJANDRA QUINTERO VARON	Matriculado
CC - 1094920631	JHON FREDDY RIVAS ORTEGA	Matriculado
CC - 1094937410	KAROL LISETH TELLEZ OSPINA	Matriculado
CC - 1053830093	KELLY JOHANA MUNEVAR RINCON	Anulado Matricula
CC - 1005367352	LEIDY YULIANA GUTIERREZ VAQUIRO	Matriculado
CC - 1148695410	LILIANA ROSA ORDONEZ URBINEZ	Matriculado
CC - 1094922404	LINA MARCELA RAMOS HERNANDEZ	Matriculado
CC - 59819348	LUCY OFIR MUNOZ LOPEZ	Matriculado
CC - 43185446	LUZ ELENA VALENCIA MOTATO	Matriculado
CC - 41912897	LUZ MARINA CALLEJAS MARULANDA	Matriculado
CC - 41914205	MARIA EDELMIRA ORTIZ GRAJALES	Matriculado
TI - 1091884532	NATALIA PAREJA PINTO	Matriculado
CC - 56442933	ROSALBA MUÑOZ ARAUJO	Matriculado

EVIDENCIAS FICHA 2171481

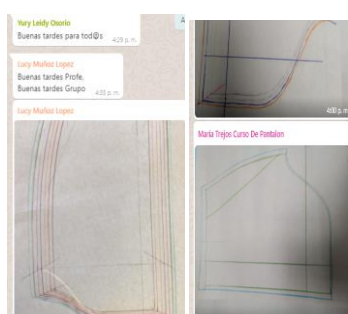


Código Ficha	2173481	
Programa de Formación	PATRONAJE Y ESCALADO DE BLUSA	
Identificación	Nombre	Estado
CC - 50859543	ADY LUZ PACHECO ESCOBAR	Matriculado
CC - 50872752	ANA FELICIA RODRIGUEZ MARTINEZ	Matriculado
CC - 50941700	ASTRID CECILIA CORONADO ARROYO	Matriculado
CC - 66784005	CLARA INES SOTO MELENDES	Matriculado
CC - 41956440	DIANA JANETH MARTINEZ GUTIERREZ	Matriculado
CC - 1063362967	DIANA PATRICIA URANGO HUMANES	Matriculado
CC - 24675303	FLORANGELA MAHECHA AGUDELO	Matriculado
CC - 24497534	GLADIS CIFUENTES ALZATE	Matriculado
CC - 1094945385	ISABEL CRISTINA CASTAÑEDA CASTRILLON	Matriculado
CC - 24581976	ISABEL CRISTINA GARCIA SIERRA	Matriculado
CC - 1066600792	ISLEIDIS PATRICIA CRESPO ESTRADA	Matriculado
CC - 1097392844	JENNY MARCELA REY MONSALVE	Matriculado
CC - 34615223	JHANET PAZU JULICUE	Matriculado
CC - 41923604	JOHANNA ARROYAVE AREVALO	Matriculado
CC - 1031137607	JOHANNA HERNANDEZ CASTIBLANCO	Matriculado
CC - 1068822237	JOISER ESMIR QUICENO HINCAPIE	Matriculado
CC - 1053860118	KATHERINE DUQUE GARCIA	Matriculado
CC - 24586438	KEREN HAPUC GALINDO FIGUEROA	Matriculado
CC - 24676069	LILIANA FRANCO GONZALEZ	Matriculado
CC - 34534929	LILLY MARCELA AGUIRRE HURTADO	Matriculado
CC - 41917351	LUZ AIDEE TABARES DE VELASQUEZ	Matriculado
CC - 1089288642	LUZ EUNICE GUTIERREZ CASTAÑO	Matriculado
	MARIA ALEJANDRA CASTRO DELGADO	Matriculado

Obligación 5: Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividad desarrollada

Se aplicaron estrategias para transmitir el conocimiento, enviando vídeos e imágenes tutoriales a través de WhatsApp y por el mismo medio me envían imágenes de los aprendices trabajando.



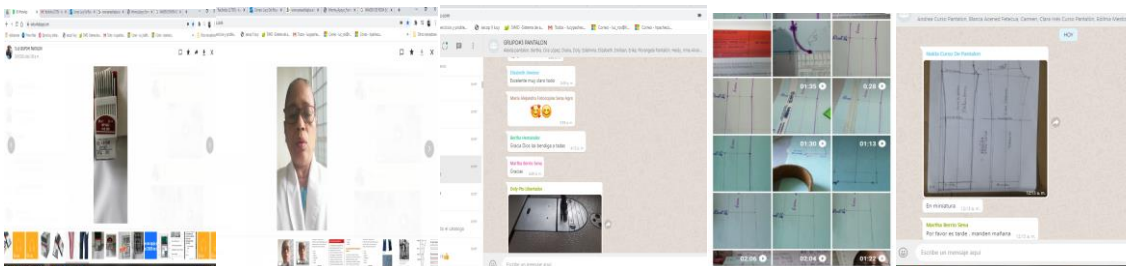
Obligación 8: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Actividad desarrollada: Evaluar cada ficha y enviar al correo con soportes de evaluación enviado a avanegasc@sena.edu.co

Nombre			
NCA ACENED FETECUA LEIVA	APROBADO		
RMEN ROSA GARCIA GALVAN	APROBADO		
ANA INES SOTO MELENDES	APROBADO		
DILMA MESTIZO PECHUQUE	APROBADO		
ENILSA PACHECO BEDOYA	APROBADO		
GLADIS CIFUENTES ALZATE	APROBADO		
JENNA MENDEZ RENOZO	APROBADO		
SICA TATIANA BURGOS ALZATE	APROBADO		
NINA HERNANDEZ CASTIBLANCO	APROBADO		
Y DEL CARMEN MEZA MACIA	APROBADO		
EDILMA AROLEDA VANEGAS	APROBADO		

Nombre			
LUZ MARINA ALONSO GUTIERREZ			
CC - 59819348	LUZ OFIR MUÑOZ LOPEZ	Matriculado	
CC - 33815882	LUZ MARINA ALONSO GUTIERREZ	Matriculado	
CC - 1089288642	MARIA ALEJANDRA CASTRO DELGADO	Matriculado	
CC - 1094928354	MARIA ALEJANDRA SERNA CABRERA	Matriculado	
CC - 41914205	MARIA EDELMIRA ORTIZ GRAJALES	Matriculado	
CC - 32671210	MARIA LISIRIA ZULUAGA RAMIREZ	Matriculado	
CC - 32671210	MARTHA CONSUELO BERRIOS SANCHEZ	Matriculado	
CC - 25995414	NELFY NAUDITH MEDINA JIMENEZ	Matriculado	
CC - 41910431	ROSARIO JACQUELINE DE CERNA CORONADO	Matriculado	
CC - 41374066	TERESA ROJAS DE VANEGAS	Matriculado	

Actividad desarrollada: Formaciones orientadas por WhatsApp: A través de este medio los aprendices envían fotografías y/o videos de sus trabajos con las dudas que tienen; la respuesta se les da a través de audios o de forma escrita y se refuerza con videos y fotos tutoriales



Obligación específica 21

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.:

Actividad desarrolla: Uso de identificación dentro y fuera de las instalaciones del SENA

